



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 01-12-2017 03:42:40

Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE293336 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:896 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PI

DESTINO: /EDWIN OSWALDO PEÑA ROA

ASUNTO: LEGALIZACION CTO 170337-0-2017

OBS: DELL COLOMBIA INC

MEMORANDO

Bogotá D.C., noviembre 30 de 2017

PARA: EDWIN OSWALDO PEÑA ROA
Director Financiero
Concejo de Bogotá, D.C.

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación de perfeccionamiento y legalización de la Orden de Compra 22825 (numeración Tienda Virtual) y No. **170337-0-2017** (numeración interna de la Entidad), celebrada entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **DELL COLOMBIA INC.**

De manera atenta me permito informarle que a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano se emitió la orden de compra citada en el asunto, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo que usted desempeña.

Por consiguiente, para el correcto seguimiento a la ejecución de la orden, se remitirán vía correo electrónico los siguientes documentos:

- 1) Estudios Previos.
- 2) Orden de Compra.
- 3) Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft CCE-578-AMP-2017 (por el peso de este archivo el mismo no puede ser remitido vía correo electrónico, por esta razón en el enlace https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/acuerdo_marco_cce-578-2017.pdf, puede consultarse y descargarse).
- 4) Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco para la adquisición de Productos y Servicios Microsoft.
- 5) Cotización seleccionada.

De igual manera, se solicita leer cuidadosamente el Acuerdo Marco de Precios con el fin de hacer seguimiento del cumplimiento de los términos y condiciones del mismo, así como los documentos de la Licitación Pública No. Licitación Pública LP-AMP-148-2017 adelantada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente–, los cuales pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.193020&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>.

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Así mismo, tenga en cuenta las pautas dadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco de Precios para la contratación de Productos y la prestación de Servicios Microsoft, en relación con la facturación derivada de la Orden de Compra, debiendo verificar que el proveedor publica las copias de las facturas en la Tienda Virtual de Estado Colombiano, siendo importante señalar que para el trámite de la correspondiente acta de liquidación es necesario que se encuentren publicadas todas las facturas que soportan los pagos efectuados.

Respecto de la liquidación de la Orden de Compra la misma debe efectuarse de conformidad con los trámites internos de la Entidad y adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Sección VII, literal (i) "Modificaciones, aclaraciones, terminaciones o liquidaciones de las Órdenes de Compra" de la Guía citada en la presente comunicación, utilizando el formato Excel establecido por la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el cual encontrará junto con su correspondiente instructivo en el siguiente enlace:
<https://www.colombiacompra.gov.co/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad>

Los datos de contacto del proveedor son los siguientes:


Persona de Contacto: Ángela Chaparro
Correo electrónico: angela.chaparro@dell.com
Teléfono fijo: 5940915 Celular: 3192996390
Dirección: Carrera 7 No. 113-43 Oficina 1401

Por último, es importante recordar que para el ejercicio de su función de supervisión debe acatar lo dispuesto en la Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, en lo que corresponda y atender las facultades y deberes contenidos en la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,


CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA

Copia: Director área de origen del contrato.
Carpeta contrato.

Proyectado por: Yeny Alexandra Sánchez 

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 210

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-15-07-43-0728-190	190 -Fortalecimiento a la gestión institucional del Concejo de Bogotá	242,533,577
Total:		242,533,577 ✓

CDP No. 166

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 170337 ✓

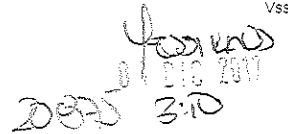
OBJETO: Proveer el licenciamiento de correo electrónico del Concejo de Bogotá. [224][418]

BENEFICIARIO : DELL COLOMBIA INC identificado con NIT 830035246-7

Modalidad de Selección: Selec. Abrev. Marco de Precios

Bogotá D.C., 30 de noviembre del 2017.


RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO


2017 11 30

